

EXENTO

DECRETO N° 178

Arica, 06.01.2016

VISTOS:

- a) Código del Trabajo
- b) Decreto Alcaldicio N° 9074 del 06.12.2012, que designa al Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, como Alcalde de Arica.
- c) Decreto Alcaldicio N° 27958 del 30.11.2015, que nombra a Don Darío Marambio Núñez, Director DAEM.
- d) Decreto Alcaldicio N° 21216 del 01.12.2015, que delega funciones al Director DAEM.
- e) Decreto Alcaldicio N° 23213 del 30.12.2015, que aprueba el Presupuesto vigente del Departamento de Administración de Educación de Municipal para el año 2016.
- f) Res. N° 1600/2008, 15700/2012 de Contraloría General de la República.
- g) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE, la modificación del Anexo de Contrato de Trabajo de Don(a) **JONATAN DAVID PONCE BECERRA, RUT. 16.467.889-K, Administrativo** del Departamento de Jurídico, dependiente del Departamento de Administración de Educación Municipal.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, Dirección de Control, Depto. de Administración y Finanzas del Departamento de Administración Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/DMN/JJT/DGH/ycv.-



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

DAEM

CALLE 7 DE JUNIO N° 188 FONOS: 00/100 00/101